**B1. INSTRUCCIONES PARA REALIZAR LA PROPUESTA DEL PLAN DE TRABAJO PARA LLEVAR A CABO TALLERES Y EVENTOS**

Los Agentes Culturales Comunitarios presentarán el Plan de Trabajo bajo el siguiente esquema:

1. La **Propuesta Técnica** que deberá contener:
   1. Nombre del Plan de Trabajo.
   2. Disciplina principal (solo será una) y disciplinas secundarias (en su caso).
   3. Descripción general del Plan de Trabajo que incluya:

* Descripción del problema que busca contribuir a solucionar.
* Objetivo general (qué se logrará y para qué)
* Objetivos específicos (cómo se logrará el objetivo general, son los que guían las acciones a realizar. Incluir al menos dos).
  1. Modalidad de ejecución, pudiendo realizarse presencial en los espacios indicados en la Convocatoria o híbrida.
  2. Metas (número de acciones o actividades, por ejemplo, de presentaciones, exposiciones, funciones de cine, eventos, conversatorios, talleres y cantidad de sesiones, en relación directa con los objetivos específicos).

*Ejemplo para redacción de metas:*

*Un Taller de artes plásticas de 32 sesiones con duración de tres horas cada una.*

*Tres exposiciones itinerantes de las obras realizadas por los alumnos.*

* 1. Cronograma de actividades (según el formato FARO).
  2. Propuesta de difusión, que contenga la planificación y las vías a través de las cuales se dará a conocer la oferta del Plan de Trabajo.
  3. Dirección y en caso de no llevarse a cabo en FARO, descripción y dirección de dónde se realizará el Plan de Trabajo.

1. La **Propuesta Social** que deberá contener:
   1. El número de total personas atendidas con la ejecución del Plan de Trabajo, desglosado de la siguiente manera:

i. Perfil y número de personas Beneficiadas de alguna actividad o actividades de formación y que integrarán el Padrón de Beneficiarios (si se realiza más de una actividad hacer el desglose por actividad).

ii. Perfil y número de personas que serán atendidas a través de una actividad o varias actividades culturales y/o comunitarias (si se realiza más de una actividad hacer el desglose por actividad).

1. La **Propuesta Económica** que deberá contener:
   1. Presupuesto total del Plan Trabajo desglosado por rubros, por ejemplo: honorarios, materiales, equipamiento, o cualquier otro que se requiera para la ejecución del Plan de Trabajo. De acuerdo con el siguiente formato.
      1. Los rubros deberán especificar qué honorarios corresponden al Agente Cultural Comunitario Seleccionado, a terceros y a Vecin@s de la Faro, en caso de que existan estos supuestos.
      2. En caso de adquirir materiales para donación, se deberá especificar qué será donado a la FARO o a la comunidad. En este último supuesto, se deberán especificar los mecanismos de donación.